

# EL HERALDO GALLEGO,

SEMANARIO DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES.

Director propietario, Valentin L. Carvajal.

SE SUSCRIBE

en su administracion, calle  
de Lepanto, 18, Orense.

Se publica todos los Jueves.

PRECIO

nueve reales trimestre  
en toda España.

SUMARIO.—Estudios de Administracion por C. Medanova.—Guttemberg y la imprenta, por M. P. Cancura.—D. Jose Castro Pita por Aureliano J. Pereira.—Galicia y sus detractores por M. Comellas.—Pedro Pardo de Cela (soneto), por V. L. Carvajal.—Epigramas por Luis Taboada.—Seccion bibliográfica por X.—Variedades.—Miscelánea.—Anuncios.

## DEL PRINCIPIO DE PUBLICIDAD EN LA ADMINISTRACION.

### CAPITULO II.

## SU APLICACION EN LA ADMINISTRACION GENERAL.

### ARTICULO I.

#### *Sus organos en la prensa.*

Hemos terminado la exposicion de nuestro pensamiento en su parte fundamental ó filosófica, y solo nos resta ya la operacion, muy secundaria, de desarrollarlo con algunas aplicaciones en la administracion general y en la local, partiendo siempre de las observaciones que dejamos asentadas ó sin repro-

#### ERRATAS MAS IMPORTANTES DEL NÚMERO ANTERIOR.

En la primera plana, primera columna, renglon quince, donde dice: *casi lo considere oportuno*, léase: *asi lo considere oportuno*.

En la segunda plana, primera columna, renglon séptimo, donde dice: *breves pero bastan*, léase: *breves pero bastante*.

En la tercera plana, primera columna, renglon trece, donde dice: *De administracion y contabilidad*, léase: *De admnistracion de rentas y contabilidad*.

En la cuarta plana, primera columna, renglon cuarenta y siete, donde dice: *Asi pues lo hemos*, léase: *Asi p. e. lo hemos*.

ducirlas para evitar inútiles y enojosas repeticiones.

Ahora, la primera cuestion que se nos presenta es la de los periódicos oficiales.

La administracion general, en sus diferentes departamentos, entraña un doble carácter muy distinto; bajo de un concepto es la direccion, la cabeza que rige, de donde parte el pensamiento y el mandato y que reforma lo que no se halle ajustado á los mismos, por supuesto que hablamos de lo que se refiere al interés general, y de otra parte es el gran receptáculo estadístico que resume todos los hechos administrativos locales ó parciales, para deducir consecuencias que demuestren las condiciones y necesidades de la Nacion y sirvan de datos á los poderes legislativo y ejecutivo. Por eso necesita varios periódicos oficiales, de diversa índole, como sus organos de publicidad.

Requiere, en primer lugar, el periódico general, propiamente dicho, la Gaceta, para el movimiento diario y de mas urgente publicidad ó sea para la promulgacion de disposiciones legislativas y administrativas, anuncios oficiales y extracto de sesiones del cuerpo ó cuerpos colegisladores; extremos que no siempre suele llenar cumplidamente en nuestro pais, omitiendo, á veces, la insercion de disposiciones interesantes y ocupando, en cambio, sus columnas con largos discursos y memorias de corporaciones, que estarian mejor en otro lugar, como luego indicaremos.

Despues, el libro, el código ó sea la coleccion legislativa, donde se vayan reuniendo cronológicamente y con indice cada volumen bastante expresivo y analítico, las leyes, decretos, ordenanzas, reglamentos, instrucciones y órdenes circulares. Por su verdadero

carácter de cóligo diario ó corriente, digámoslo así, esta colección debe siempre ser una para todos los departamentos ministeriales y necesita comprender también las acordadas del consejo de Estado, resoluciones del tribunal supremo de justicia y los tratados internacionales.

Y luego, el periódico especial y por lo menos semanal, órgano genuino y característico de cada ministerio, que es á la vez administrativo, científico y literario. Este, en rigor, no debiera apenas reproducir las disposiciones contenidas en la gaceta, ni en la colección legislativa; con el sistema de publicidad que llevamos expuesto, harto le quedaba dar cabida á las órdenes referentes al personal de los departamentos, resúmenes estadísticos, memorias anuales de los centros directivos y notables de la administración provincial, así como los más interesantes informes de las juntas y corporaciones facultativas, científicas y literarias que tienen un carácter oficial y son elementos, más ó menos directos, de la administración. Y aun este boletín ministerial tendrá, con el tiempo, que irse convirtiendo ó multiplicando, según el desarrollo que tomen los servicios, en órganos especiales de muchos de los indicados centros.

Pero además de los oficiales, los gobiernos necesitan hoy de un periódico oficioso, no solo para la defensa y propaganda de su política, sino también, en la esfera puramente administrativa, para secundar su acción, dar explicaciones indirectas y apuntar ciertas noticias en asuntos que no le permita otra cosa la severidad de su propio carácter, ni deba aceptar una responsabilidad concreta en el incierto terreno de las eventualidades.

#### ARTICULO II

##### *Servicios generales.*

Hechas las anteriores, rápidas indicaciones, de los órganos de publicidad, vamos á ocuparnos de la administración general, por servicios, aunque agrupando y dejando para lo último las gestiones de naturaleza análoga que se ven reproducidas en los mismos, como contratación, contabilidad y estadística, y sin tener precisamente en cuenta su reunión en departamentos ministeriales, ni en direcciones, ya porque esta combinación es contingente y varia, ya también porque, ó sobran ministerios en un necesario sistema, modesto y reparador, de mas economía y unidad, ó por lo mismo las ventajas de la existencia de muchas de aquellas, acaso sean problemáticas. La base cierta y permanente es la naturaleza

misma de las cosas, los servicios; y de ellos nos ocuparemos, con relación á la publicidad, no en cuanto á su materia administrativa que es en una gran parte la vida política y social en sus diferentes manifestaciones, objeto propio de la estadística general, sino únicamente, como ya tenemos indicado, en lo que tienda á evidenciar los actos de la administración, y esto en una rápida sinopsis, refiriéndonos á algunos servicios y deteniéndonos en algunas especiales cuestiones que no es nuestro ánimo tampoco explicar ni siquiera exponer un cuadro completo de su organización constitutiva y de su acción. Solo nos queda, pues, el señalamiento de algunos principales hechos que deben comprenderse en los resúmenes y en las memorias anuales, y estamos seguros que la publicidad de unos datos irá facilitando la redacción sucesiva de otros y traerá también naturalmente el interés y necesidad de su conocimiento.

En su consecuencia y por lo que hace á la administración general, creemos debieran publicarse, entre otros, los siguientes datos estadísticos, sin perjuicio de incorporar después, aquellos en que así proceda, a las memorias de los correspondientes centros directivos.

#### ARTICULO III.

##### *Orden político.*

Debieran publicarse resúmenes generales de elecciones políticas y provinciales comparando, por conceptos y provincias, el número de electores existentes en los distritos con los que tomaron parte, así como clasificando leal y aproximadamente á los electos según las agrupaciones militantes. El examen de estos datos podría ofrecer alguna idea de la vida política del país, de su espíritu con relación al gobierno constituido y también de la tolerancia de éste.

#### ARTICULO IV.

##### *Policia y orden público.*

Debieran publicarse:

Resúmenes generales, semestrales de los servicios ordinarios y extraordinarios prestados por los señores alcaldes y por los agentes directos ó inmediatos de la administración provincial, con expresión del número de estos últimos en cada una de las provincias.

Iguales resúmenes de los prestados por las comandancias de la guardia civil y demás fuerzas militarmente organizadas y destinadas á este servicio.

Es muy conveniente, es necesario, que

en cierta clase de delitos graves contra el órden público, bien atropellando la seguridad personal ó bien la propiedad, se sepa cuanto ántes sea posible el resultado de las actuaciones judiciales que se instruyan. De otro modo, la opinion, sinó la vindicta pública, queda sin satisfaccion alguna, los demás criminales alentados porque suponen la impunidad y la sociedad indignada ó abatida, sin fé en la eficaz proteccion del gobierno y negándole naturalmente su apoyo ó concurso moral.

Es desconsolador lo que suele acontecer en ciertas épocas en que al dar cuenta, uno y otro día, los periódicos oficiosos y oficiales de la perpetracion de horribles y escandalosos crímenes, cada vez mas frecuentes y aterradores, no encuentre al final de la relacion, el ánimo contristado del lector, mas que la frase de estampilla, parecida á un sarcasmo, de que los tribunales se ocupan de instruir las oportunas diligencias, sin que el público llegue á saber nunca el resultado definitivo de las mismas, si es que en ocasiones, se obtiene alguno positivo ó no se eternizan, por diferentes causas, los sumarios.

Doblemente desconsolador es (no hablamos de los casos de pena capital), el que apesar de librarse en tales épocas los mas de los criminales de la accion de la justicia, aquellos que son descubiertos, aprehendidos y sentenciados, á los pocos años ó á los pocos meses, quedan libres y vuelven soberbios al seno de la sociedad, burlando la ley, con los frecuentes indultos, por delitos *communes*, que se conceden y anuncian en la gaceta sin darse como debiera, razon alguna para justificar ó explicar este proceder.

Reflexionen los gobiernos y comprendan el efecto deplorable de la lectura de tales relaciones, así en el ánimo de los hombres honrados como en el de aquellos que es áu dispuestos al crimen. Somos partidarios decididos y apasionados de la publicidad, y sin embargo, preferiríamos que estos indultos, ya que con menosprecio de todas las leyes naturales y positivas, tan frecuentemente se conceden, no se anunciaran en la prensa, no llegaran á tener, propios y extraños, conocimiento alguno de semejantes gracias.

#### ARTICULO V.

##### *Emigraciones.*

Tenemos que ocuparnos rápidamente de esta cuestion, que sin embargo es importantísima y afecta profundamente á la riqueza y al decoro del país, robándonos todos los años, un tesoro de fuerzas vivas y sangre

jóven que van á fecundar un suelo extranjero, cuando en el pátrio la densidad de la poblacion y el precio de jornales son tan desiguales y cuando se hace sentir, mas cada día, en muchas comarcas, la falta de brazos, no solo para la agricultura sinó tambien para lo industria y las obras públicas.

Pero ni la libertad individual ni la conveniencia pública permiten atajar este grave mal con medios directos y represivos, que, por decirlo así, el sobrante de las aguas no aprovechadas, no se contiene de frente al desbordarse, sinó que se debe ir encauzando en mejor direccion y distribucion. Causas, permanentes, unas, y transitorias las más, obligan á que un excedente de poblacion se disperse y emigre en busca de trabajo: si se le pusiera de frente obstáculos, se le condenaba á la miseria y al respectivo país á sufrir una carga insoportable ó acaso al merodeo de una muchedumbre flotante de necesitados y vagamundos.

No son posibles, pues, medios directos mas que para precaver de engaño á personas incautas, exigiendo p. e. á los jóvenes para su embarque á ultramar, la licencia de sus padres ó tutores, y á todos, el que sea conocido, aprobado y visado por la respectiva autoridad del litoral, prév a la correspondiente garantia de su puntual observancia, el documento de contrata que se o orgue con los emigrantes.

Pero si son difíciles los medios directos no lo son ciertamente los indirectos: dejando a un lado las cuestiones de repoblacion rural y colonizacion que no son de este lugar, nos limitaremos á indicar algunos de los que nos ofrece nuestro sistema de publicidad: dos, uno exterior y otro dentro del país, el primero para alejar, el segundo para atraer.

El primero es la publicacion de las memorias anuales que deben remitir nuestros consules en los puertos á que mas afluya la emigracion española de braceros, historiando su situacion general y acompañando estados en que se consigue el precio ó precios medios de jornal de artesanos y labradores y el de gasto diario de subsistencia ó en las primeras necesidades de la vida, así como tambien las proporciones en órden á la mortalidad.

Y el segundo que dentro de la Península y con respecto á aquellas provincias donde mas e caseen los brazos, se publiquen semestralmente por la administracion central, un s estados exp esivos de los precios medios de salario y de subsistencia.

Las anteriores memorias y los estados deberi n reproducirse seguidamente en los boletines oficiales de aquellas provincias en

que mas se observe la tendencia emigrante, con encargo especial á los respectivos alcaldes de dar á dichos documentos la mayor publicidad posible.

(Se continuará.)

## GUTTEMBERG Y LA IMPRENTA.

(Conclusion).

A pesar de sus desgracias, Guttemberg gozaba entre sus conciudadanos de la mas honrosa reputacion justamente conquistada por sus trabajos, sirviéndole esto de lenitivo á su sentimiento. Pero el corazon de este grande hombre se hallaba lacerado por los obstáculos que habia encontrado á su paso durante su amarga vida, asi es que á la edad de 69 años murió pobre, no dejando á su hermana heredad alguna; pero legando al mundo el inmenso tesoro del imperio del espíritu humano, descubierto y conquistado por un artesano.

La imprenta se propagó despues de su sentida muerte con la velocidad del rayo.

Conrado Sweynheim y Arnoldo Pannartz establecieron en Roma la primera, de donde salieron algunos libros bastante bien impresos y todas las obras de la antigüedad y los Padres de la Iglesia. Al mismo tiempo que en Roma vinieron á establecerse tipógrafos alemanes, á Venecia.

En Inglaterra la imprenta se introdujo algunos años mas tarde que en Italia y en Francia. El primer libro que se imprimió allí fué el *Juego de atgedrez* traducido del francés.

¡El grandioso invento del honrado Guttemberg no podia quedar relegado al olvido!

En Alemania los primeros libros impresos están consagrados á la teología y á la escolástica.

En España, que es el primer país del continente europeo donde se inventó el papel, fué uno de los últimos que gozó de los beneficios de la imprenta. En la hermosa Valencia se estableció la primera en 1475, en Sevilla al siguiente año, en Salamanca en 1486 y en Madrid en 1499.

Si el siglo XV puede enorgullecerse por haber visto nacer el arte de la tipografía, el siglo XVI llamado del *Renacimiento*, fué la era de las ciencias, de las artes y de las letras.

Es ley fatal que cada progreso de la humanidad ha de comprarse con torrentes de sangre. En Francia la imprenta ha tenido sus fervorosos apóstoles; pero tambien tuvo infinitos mártires. De todos, Estévan Dolet fué el mas ilustrado por su talento, por la pureza

de su vida, por su inquebrantable fé y por la atrocidad de su suplicio.

Menos feliz que Roberto Estienne pagó con su vida sus burlas contra la ignorancia y la intolerancia de sus enemigos. Hombre sábio, erudito, poeta elegante y filósofo Dolet hubiera debi to ver de hizar su tranquilidad su vida en el culto de las musas. Encarcelado una vez llegó á escaparse al Piamonte, de donde escribió al rey Francisco I que hizo anular la sentencia que le condenaba como autor de doctrinas perversas y heréticas.

Dolet publicaba anualmente sus obras juntamente con las de Marot y Ravelais. En 1542, hubo nuevas persecuciones.

Robert, Estienne y Marot habian abandonado la Francia. Seguro de su conciencia y atrevido, Dolet no quiso imitarles. En vano que el parlamento de Paris hiciese quemar sus libros. No desechara la lucha, dice un distinguido publicista, y el escritor vengaba el librero. En Lion publicó poemas y una traduccion de los *Diálogos de Platon*.

La obra fué sometida á la censura, la cual condenó al desgraciado Dolet á ser ahogado y quemado en la plaza de Maubert «donde se levantaria, dice la sentencia, una horca, al rededor de la cual se encenderia una grande hoguera á la que seria arrojado su cuerpo y quemado con sus libros.» Asi se ejecutó.

En este mismo lugar es donde fué ahorcado y quemado Luis Berquin, quince años ántes, y Juan Morel quince años despues.

Dolet, á los 50 años murió intrépidamente como habia vivido, dejando en la indigencia á su muger y á su hijo.

El desarrollo de la imprenta, un momento trabada en el siglo XVI por la censura religiosa, recobró todo su brillo en el siglo XVII.

En 1651, apareció *La Gazeta*, madre de todos los periódicos franceses. Fué fundado por Teophrasto Renando famoso médico de Paris.

Poco á poco fué tomando tal incremento la imprenta en Francia, era tal el número de libros y folletos que se publicaban que algunos monarcas dictaron medidas muy represivas contra los impresores, muchos de los cuales fueron victimas del fanatismo religioso.

Por fin, el pensamiento se hizo rey y reinó sobre todos los reyes. La gran revolucion de 1789, rompió las cadenas que oprimian á la prensa y la hizo libre, «garantizando á todo hombre la libertad de escribir, de imprimir y publicar sus pensamientos, sin que puedan someterse sus escritos á censura ni inspeccion alguna ántes de su publicacion».

Hoy la imprenta es una arma poderosa, arma muy temible que la humanidad posee para combatir el error y la ignorancia.

El mundo marcha, ha dicho Pelletan.  
¡Adelante! repetimos nosotros.

¡Adelante, noble y bella Galicia! ¡Que tus buenos hijos trabajen en la prensa por tu engrandecimiento para que en no lejanos días luzca espléndido el sol de tus pasadas glorias, de tu brillante y venturoso porvenir!

MANUEL PASCASIO CANOURA.

Lugo Novien bre 1874.

## DON JOSÉ CASTRO PITA.

(Conclusion)

Notables son también entre otras muchas, las tituladas *A una vieja, A Maria, A una muger, Elisa á su amante cautivo, Querellas de un israelita, Un herido, A la guerra de Africa, El sol y la nube, La casaca y la violeta, La lagrima y el suspiro, La rosa y el clavel, etc etc*

*El trovador y la serrana*, es también una preciosa composición caballerescas: y *La adúltera*, un bien trazado cuento.

*Amor en la tumba*, se titulaba una leyenda que el poeta dedicaba á su querido padre y de la cual escribió tan sólo el canto primero.

En todas las composiciones campea una lozana inspiración y todas ellas están esmaltadas de escogidos pensamientos que honrarian á nuestros primeros poetas.

Pero donde está fielmente retratado nuestro poeta es en una colección de pequeñas composiciones á la cual titulaba *Mis soledades*.

Allí está delineado con todos sus toques el carácter que á las ideas del poeta había comunicado su enfermedad. De esa coleccioncita y de otras varias composiciones, entresacaremos algunos versos á fin de que se comprenda mejor su género poético.

Llorar, llorar hasta que ya sucumba  
Sin ver un día de anhelada paz,  
Luego morir, bajar hasta la tumba  
Después, después.... la inmensa eternidad.  
(Un anciano)

Véase cuán bellos son estos apóstrofes del poeta en la composición *A una muger*.

¡Ay! tu existencia se halla acibarada  
Por recuerdos de amor y juventud,  
Y el alma de dolor atribulada  
Sin gloria, ni esperanza, ni virtud.  
Ver de los hombres la mirada fria  
Que se fija en tu rostro con desdén  
Y oír burlona carajada impia  
De la doncella virginal también.  
Esta es tu suerte, y misera por cierto  
Suerte infeliz de oprobio y de baldón...  
¡Verán serenos tu cadáver cierto  
Sin tener de la infame compasión!  
¡Ay! ¿por qué, dime, la virtud dejaste?  
¿Por qué moriste para el mundo ya?

¿Por qué la huella del dolor pisaste  
Si tu planta al placer no tornará?

¿Cuántos pesares y dolor encierra  
Tu herido y lacerado corazón!

¿Cuán tos pesares le pusieron guerra  
Que agostaron la flor de tu ilusión!

Hoy en tu seno misero y doliente,  
Que solloza con triste suspirar,  
Tienes oculta la orgullosa frente  
Que ayer podías sin rubor alzar.

¡Qué amargas verdades encierran estas palabras! Bien se deja entrever á su través el sensible corazón del poeta!

En *Desvario*, su corazón se agita desesperado y arde en deseos que no vé satisfechos y así exclama:

¿Qué me importa el amor de las mugeres  
Si es un amor indiferente y frio!  
¿Si no encuentro placer en sus placeres,  
Si no sacia su amor el amor mio!

Quiero un amor que llene mi existencia,  
Una expansion del alma dolorida,  
Que la llene y ensanche con su esencia,  
Que traiga al alma una ilusión perdida.

Quiero amar, quiero vida y sentimiento,  
Quiero sentir mi sangre renovada,  
Quiero en alas volar del pensamiento  
De Dios á la magnífica morada!

Mas yo en vano en mi afán me devaneo  
Y busco goces en mi mente loca,  
Siempre tengo este afán, este deseo,  
No siente mas mi corazón de roca.

Todo lo veo ante una densa bruma  
Y padezco continuo en no sentir;  
El sufrimiento mi cerebro abrumba  
¡Oh, Dios! dejadme en mi dolor morir!

No en valde esta poesía se titula *Desvario*. En la dedicada al infortunado Aurelio Aguirre, dice con no menor desconsuelo.

Sobre tu losa fria  
Elevé una oración, lloré por tí...  
¿Quién rezará sobre la tumba mia?  
¿Quién verterá una lágrima por mí?

El escepticismo, el hastio del mundo y de la vida material le era característico, y rara es la poesía en que no se halle siquiera un ranton en que el poeta no tienda á mostrarnos su corazón herido tal vez por un doloroso desencanto: en la dedicada *A Narcisa*, dice:

Dejemos adormido al mundo

En su estúpida alegre bacanal.  
Que es su dicha mentido devaneo,  
Sueño que el niño en su candor forjó,  
Ilusión que pintó nuestro deseo,  
Sombra que en el crepúsculo creció.  
La vemos en hermosa lontananza  
Rica en colores, derramando amor  
Mas ¡ay! se acerca el hombre en su esperanza  
Y se pierde en las sombras sin color.

Los olores por extremo, son los siguientes ocho versos, tomados de *Ante el retrato de mi querida madre*.

Flor que ya huyó del alma la ufanía  
La calma y el amor,  
Y que navega la existencia mia  
Por el mar del dolor,

Hoy que ya el fin de mis pesares toco,  
Fin que jamás temi,  
Lleno de amor y de ansiedad te busco  
No te olvides de mí.

De las mencionadas *Mis Soledades*, son todos los renglones que copiamos. La muerte le impidió terminarlas, pues todas ellas fueron escritas en el último periodo de su penosa enfermedad.

## VII.

Dijome entonces...—Sin tu amor me fuera  
Imposible vivir.—  
Y hoy que mi pobre corazon espera  
Tener ¡ay! que morir.

## IX.

Baña mis ojos el llanto  
Que huyó el encanto  
De mi ilusión;  
Siento al verte en otros brazos  
Hecho pedazos  
Mi corazon.

¡Ay! en vano dolorido  
Llamé al olvido  
Por no gemir:  
Pues aun quiero idolatrarte  
Pues olvidarte  
Fuera morir.  
Si mi corta y triste historia  
Por tu memoria  
Sientes cruzar.  
Que no llores, niña, espero  
Porque no quiero  
Verte llorar.

Adios feliz por siempre  
Te haga el doncel,  
Que yo verteré en tanto  
Llanto de hiel.

¡Cuánta amargura llevan consigo esas sentidas trovas! Parecen sus letras trazadas con sangre del corazón del poeta. Al ser bis estas líneas, una lágrima viene a humedecer nuestros párpados y cae tembando en el papel... ¡Triste y pura ofrenda que desde lo íntimo del corazón, elevamos al poeta!...

Perdone el lector, que sin tener en cuenta su paciencia, háyamos abusado de ella estralmitándonos un poco, pero creémos nos dispensará en gracia á la intencion que nos animó á ocupar su atencion.

No terminaremos aun sin dar aquí un público testimonio de gratitud á los señores don Primo y don Segundo Castro Pita, hermanos del malogrado vate, que con una amabilidad sin igual, nos han facilitado sus poesias, facultándonos al propio tiempo para darlas á luz.

AURELIANO J. PEREIRA.

Lugo, Noviembre, 1874.

## GALICIA Y SUS DETRACTORES.

## II.

—¿De qué se acu a á Galicia? Apenas habrá epiteto denigrante que no se haya aplicado á su suelo, tenido por muchos como el último rincón de España.

Cuando atentamente se considera el estado misero de los gallegos que, abandonando su país, emigran á otras provincias, dedándose en éstas á los trabajos mas rudos, á las faenas mas pesadas, y se les contempla como sufren sin quejarse tantas fatigas y privaciones, todo aquel que no haya visitado á Galicia, juzgará, al parecer con lundamento, que si abandonan su país, familia y hogar para dedicarse en otras partes á profesiones de tan dura condicion, es porque en el suelo natal no hallan medios de subsistencia, quien conozca el hecho de que muchos gallegos dejan sus campos, para buscar trabajo en las llanuras de Castilla durante la siega y recoleccion del trigo, deducirá como consecuencia, que lo hacen obligados por la esterilidad y pobreza del territorio gallego; las apariencias, pues, y el testimonio de lo que se vé, engañan á la generalidad y no son ciertamente los que menos han contribuido á la formacion de estas preocupaciones lamentables.

Con un pequeño conocimiento de lo que es la agricultura en Galicia, con una pequeña idea de lo que es en ella el trabajado y afanoso campesino, se comprende al momento que no son, no, la falta de medios de subsistencia y menos la esterilidad, las causas de una emigración siempre en aumento. En Galicia no es el labrador un colono, un asociado, digámonos así, del propietario que poniendo por capital su trabajo y laboriosidad, parte con éste el fruto de sus sudores. En Galicia es el agricultor pobre, un criado que por cuidar y cultivar el terreno que se le confia, cobra en grano el sacrificio de sus fuerzas; pero en cantidad tan escatimada y corta, que al cambiarlo en el mercado por dinero, no le alcanza éste para atender á las necesidades de una existencia miserable y llena de privaciones. Si el labrador es arrendatario de las heredades que cultiva, contempla con lágrimas en los ojos que cuando la tierra paga con creces sus afanes, y en el mercado público se han vendido los frutos de su trabajo á buen precio, no le llega apenas el producto obtenido para cumplir sus compromisos con el propietario que, avaro en extremo, solo vé en su colono un instrumento para aumentar su riqueza. Por esto, cuando la tierra dá abundantes cosechas, perece el labrador aquí casi de hambre, y cuando los graneros no bastan para contener el grano de trigo en tanta abundancia, se vé obligado á comer y dar á su

hijos el negro pan de centeno: por esto tambien temeroso de morir de hambre entre las eras cargadas de ópimos frutos y ansioso de dar á su familia el sustento que les roba la avaricia del rico, emigra á otras regiones de España donde su brazo se estima mejor, ó busca en lejanas tierras un premio á su laboriosidad y constancia, que no halla en su país. Si nuestro objeto fuera hoy estudiar concienzudamente todas las causas, una á una, de la actual despoblacion de Galicia particularmente en los campos, ¡cuánta virtud no podríamos admirar cuanto sacrificio, cuántas lágrimas! No se admiren ya, no, los que señalan al campesino gallego como el único que en otras provincias se dedica á las faenas mas rudas, que, entre trabajar para atender á las necesidades de su vida separado de su hogar, ó sufrir en él el suplicio de Tántalo, prefiere trabajar en la condicion mas humilde, pues quedándole aun el camino de la holganza y de los vicios ni siquiera se fija en él, porque el gallego le aborrece instintivamente. He ahí brevemente explicada la causa mas poderosa de una emigracion que lleva en si la despoblacion de los campos gallegos; despoblacion atribuida por espíritus ligeros á la pobreza y esterilidad de nuestro suelo.

MANUEL COMELLAS.

(Se continuará)

PEDRO PARDO DE CELA

Hay unha cova n'ista pátria hermosa,  
Pra vergonza d'ó povo escarnecida;  
N'isa cova que fai sempre esquecida,  
Pardo de Cela, o mariscal, reposa  
Xénio leyal d'a independenxa nosa,  
Por ela batallou; non h'oumílda  
Con infame traición quitálle a vila:  
¡Marir for n'ista terra xenerosa!  
A sangue d'ó infelís Cario de Cela,  
Crama venganza á Dios pola inxusticia;  
Aquil que a derramou, tea que bebéa:  
Anque a cova escarnezan, a xusticia  
Ha de facer que rezusiten d'ela  
A INDEPENDENXA e gloria de Galicia.

VALERIN L. CARVAJAL.

Orense 1874.



Don Gil, allá en el Brasil,  
Adquirió una gran fortuna,  
Y no cabe duda alguna  
Que Don Gil es un cerril.  
—¿Cómo explicarse el suceso  
De que llegue á ser tan rico,

Un hombre que es un borrico?

—Precisamente por eso.

Si seria liberal

La muger de Marcos Bravo,  
Que se escapó con un cabo  
Miliciano nacional.

Y aunque le puso en un tris,  
Hoy exclama, haciendo un gesto:

—¡Mi pobre esposa, se ha puesto  
Al servicio del país!

Madrid.

LUIS TABOADA.

SECCION BIBLIOGRAFICA.

En la tarea que nos impusimos de dar á conocer á los lectores de EL HERALDO las obras enviadas á su redaccion, exponiendo el concepto que nos merecen, nunca con tanto placer la emprendemos como hoy al ocuparnos, mas ligeramente de lo que merecen, de las obras de entusiastas é inspirados gallegos.

EL DOS DE MAYO DE 1808 es el titulo de la loa en verso, original de nuestro ilustrado colaborador Sr. Curros Enriquez y de D. Leopoldo Vazquez. Desde la primera escena de dicha obra dramática, nótese el estro y vigor que caracteriza el estilo del Sr. Curros. Sin temor de equivocarnos, sin que procuremos informarnos, podemos asegurar que en los monólogos de España, en los bien trazados diálogos con su ángel tutelar y entre Daoiz y Velarde, no tuvo lugar otra pluma que la tan bien cordada del Sr. Curros Enriquez.

Al recordar el dia aquel tan memorable, esculpido con letras de oro en nuestra historia; aquel dia en que mil héroes sellan con su sangre la libertad de su patria, se manifiesta vigorosa la inspirada imaginacion de D. Manuel Curros al poner en boca de España, recobrando su libertad, aquella octava real con que termina la loa.

Si, si... la voz que entre esos sauces zumba  
Es de mis héroes el postrer aliento,  
Que aún dice el aire al recorrer con saña  
¡Ay del que intente esclavizar á España!

Esta es la misma inspiracion que creó en otra ocasion diferente, aquellos versos:

Eras tu Libertad; tu eras la virgen  
Que despertó al amor mi alma de niño;

La loa del Sr. Curros es muy buena. El mismo Ventura de la Vega, que tanto se distinguió en este género, no dudaria en autorizar como suya tal produccion. El dia 2 de Mayo del presente año, fué representada muy oportunamente, en el Teatro de Novedades de Ma-

drid, y el brillante éxito que obtuvo, fué un justo galardón al mérito.

Los lectores de EL HERALDO han tenido ocasion de admirar la inspirada musa del señor Curros Enriquez ilustrado colaborador que nos favorece con sus galanas producciones. La bellísima leyenda que venimos publicando y que con todo el colorido de la poesía, refiere la tradicion que dió origen á la órden de Santiago, germinada en aquel sangriento drama de Milmanda, es una de las mas inspiradas concepciones del Sr. Curros Enriquez. En ella pone de relieve sus grandes cualidades, variando de ritmo á cada paso y adoptando con singular acierto la multitud de metros á la variedad de tonos.

Ya regocija el ánimo y lo traslada en tranquila calma al lugar de la accion cuando dice:

Muy cerca del triste lugar de Milmanda  
Un valle se estiende de eterno verdor....

Ya lo abisma en la filosofía cuando esclama:

Mentir... hacer que parezca  
á la luz, lo negro blanco.

Ya, en fin, lo sobrecoje ó lo aterra al relatar en los cadenciosos versos un hecho heroico ó sangriento.

EL MAESTRE DE SANTIAGO constituye un hermoso florón en la corona que ciñe su autor. Las deliciosas leyendas de Zorrilla, encierran tanto vigor como la de D. Manuel Curros Enriquez.

MARINOS; he aquí el título del tomo III de la *Galeria de Gallegos ilustres* publicada por un entusiasta é ilustrado gallego, de quien tuvimos ocasion de ocuparnos antes de ahora. Mucho se ha dicho ya sobre esta obra, y tanto, que hubo quien creyó demasiada la gloria del señor Vesteiro Torres y quiso poner en ella algun correctivo: bien es verdad que salieron chasqueados sus propósitos.

La situación litoral de Galicia bañada por dos mares y con soberbios puertos, la hacen esencialmente marítima. La poblacion del pais se efectuó de las costas hacia el interior (es lo mas probable) y mas tarde, de las mismas costas, salen aquellos atrevidos nautas que en sus barcos de mimbres se lanzan al furor de las olas para alcanzar las costas de la *Erim*, con cuyos habitantes le unian lazos de raza. Estas mismas costas vieron ante si las naves fenicias y las naves griegas; dieron abrigo en sus puertos á las invencibles escuadras de los potentados de los siglos medios. Contar pues, los marineros ilustres de estas costas, sería imposible. El espíritu aventurero y valeroso de sus habitan-

tes, ha hecho su número imponderable. Los marineros del promontorio *verio*, los marineros de Algeciras, los marineros del Callao, todos se acordaban al recorrer ignotos mares de su patria querida: Galicia.

Así, pues, los marineros como los guerreros gallegos son innumerables. Por eso Don Teodosio Vesteiro Torres, incluye en su *Galeria* las figuras que mas se destacan de aquellos grupos y con la maestria que lo sabe hacer, traza sus biografías reuniendo así en un libro las grandezas personales de su patria.

*Gomez Charino, Jofre Tenorio, Gil de Andrade, Sarmiento de la Gamboa, Martin Recalde, Los Nodales, Lángara, Mourelle de la Rua, Romay Montojo, Sotelo y Machin y Mendez Nuñez*, son los retratos que encierra el tercer tomo de este álbum de glorias, que á su patria regala el señor Vesteiro Torres. Galicia lo estimará en lo que vale. X.

## VARIEDADES.

Dentro de unos dias verá la luz pública con el título de *Espigas Follas é Flores*, una coleccion de poesias gallegas de nuestro querido Director. Como por desgracia se halla tan poco generalizado el dulcísimo dialecto de Galicia, aun entre los mismos gallegos no alcanzará un feliz éxito esta publicacion. Escojamos, pues, á los amantes de este pais, á fin de que se interesen por su propagacion.

En el lugar correspondiente de la seccion de anuncios, podrán ver nuestros lectores las condiciones de esta obra.

Un industrioso hijo de Galicia há establecido en una habitacion del Ayuntamiento de Rio-Janeiro una interesante exposicion que consiste en el exámen del trabajo de las abejas en sus panales, que hasta ahora apenas se habia logrado sorprender.

La fabricacion de la miel, de la cera y de las larvas, se ven perfectamente. La exposicion ha sido visitada por el Emperador, por las personas mas notables y por el Cónsul y el representante de España.

¡Se salvó Galicia! El Ayuntamiento de Compostela inicia, y el *Diario* de aquella ciudad apoya con un fin patriótico, la construccion de una plaza de toros que ha de contribuir al esplendor de la festividad del Apóstol. Mentira parece que en esta época en que no pocas calamidades pican á Galicia, ciertos gallegos aun pretenden picar toros. Deshonroso sería que se llevase á cabo tal proyecto.